



JUNTA DIRECTIVA

#### CERTIFICACION

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), por este medio CERTIFICA: El punto N° 6.1 GERENCIA ADMINISTRATIVA, Inciso 6.1.1 - Solicitud de Aprobación: Adjudicación de Licitación Privada N° 01/2012, para remodelar la Agencia de El Progreso, del Acta JDO-002/2013, de fecha 23 de enero del 2013, que se transcribe a continuación: "El Gerente Administrativo, Lic. Juan Ramón Maradiaga, procedió a dar lectura a la solicitud que literalmente dice: "La Administración Superior tiene a bien informar a los Señores Miembros de la Honorable Junta Directiva que en cumplimiento a la autorización emitida en punto No. 5.1 Gerencia Administrativa, inciso 5.1.4 del Acta No. JDO-010/2012, de fecha 24 de octubre del 2012, procedió a realizar la Licitación Privada No. 01/2012 para contratar los servicios de una Empresa para reparar el inmueble propiedad de BANADESA donde está ubicada la Agencia de El Progreso Yoro. Con fecha 11 de diciembre del 2012, siendo las 3 p.m., en el salón de sesiones de la Gerencia Administrativa, el Comité de Licitaciones del BANADESA, procedió a la apertura de ofertas, para lo cual se anexa Acta del Comité de Licitaciones, como parte integral del Acta JDO-002/2013, la cual especifica lo siguiente:

...de las empresas invitadas, presentaron ofertas las firmas que a continuación se detallan:

- Marco Antonio Estrada Morán
- Inversiones Carbajal, S.de R.L de C.V.
- Constructora ECASA
- Heliodoro Miguel Carrillo Cerrato

De las empresas antes mencionadas, quedaron fuera del proceso los señores Marco Antonio Estrada Morán, y Heliodoro Miguel Carrillo Cerrato, por no haber presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta solicitada en el numeral 5, inciso b6 y numeral 6, 6.1 del pliego de condiciones de la Licitación.- Por tal motivo, el Comité de Licitaciones procedió con fecha 17 de Diciembre del 2012 a la revisión de los documentos legales, ofertas económicas y técnicas, de las ofertas presentadas por las empresas Inversiones Carbajal S.de R.L y Constructora ECASA (Se anexa Acta del Comité de Licitaciones), con los resultados siguientes:

#### Documentos Legales:

Inversiones Carbajal S.de R.L. de C.V, cumplió con los documentos legales requeridos.  
Constructora Ecasa cumplió con los documentos legales requeridos

#### Propuesta Económica:

1. Inversiones Carbajal S.de R.L. de C.V. presentó oferta económica por un monto de **L.1.742.288.78**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 201212007455 emitida por el Banco HSBC por la suma de Lps 36 000.00, con una vigencia a partir del 7 de diciembre del 2012 hasta el 7 de marzo del 2013 a las 4 p.m.
  2. Constructora Ecasa presentó oferta económica por un monto de **L. 1.784.754.20** con una Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 2-5032 emitida por MAPFRE/HONDURAS, por la suma de Lps.38.000.00, con una vigencia de 93 días a partir del 7 de diciembre del 2012 hasta el 10 de marzo del 2013.
- La oferta económica presentada por la empresa Inversiones Carbajal, S.de R.L. de C.V refleja ser la más económica con relación a la presentada por Constructora Ecasa.

**Propuesta Técnica:** En la revisión de la propuesta técnica, ambas empresas cumplieron con lo solicitado en las bases de la licitación.

**Recomendaciones:** El Comité de Licitaciones del BANADESA luego de revisar las propuestas presentadas por las empresas participantes y verificar que cumplieron con los requisitos solicitados en el pliego de condiciones recomendó adjudicarle la Licitación Privada No. 01/2012 a Inversiones Carbajal S. de R.L. de C.V., por un monto de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.1.742.288.78)**- **HABIENDO INFORMADO A LOS SEÑORES**

JH

MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA 01/2012, LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR RECOMIENDA LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION DE PAGO A LA EMPRESA INVERSIONES CARBAJAL S.DE R.L. DE C.V, POR UN MONTO DE UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.1.742.288.78)"- Después de escuchar al Gerente Administrativo, La Junta Directiva RESUELVE: AUTORIZAR LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION DE PAGO DE LA LICITACIÓN PRIVADA N°01/2012, PARA REALIZAR REMODELACIONES EN LA AGENCIA DE EL PROGRESO, A LA EMPRESA INVERSIONES CARBAJAL S. DE R. L. DE C.V., POR UN MONTO DE UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.1.742,288.78), EN BASE A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL ACTA FECHADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2012, DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL BANADESA".

Y, para los fines pertinentes se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil trece.

  
Ing. JORGE JOHNNY HANDAL HAWIT  
Secretario Junta Directiva

SP/lis



## *Banco Nacional de Desarrollo Agrícola*

### **ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.03-2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA PROCESOS DE SERVICIO AL CLIENTE Y SEGURIDAD INFORMÁTICA DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (BANADESA)**

En el Salón de Sesiones de la Gerencia Administrativa, durante las fechas comprendidas del 18 al 27 de diciembre del 2012, se reunió el Comité de Licitaciones del BANADESA para, revisar los documentos legales, ofertas técnicas y económicas que presentaron las empresas que participaron en la Licitación Pública No.03/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA PROCESOS DE SERVICIO AL CLIENTE Y SEGURIDAD INFORMÁTICA", asistiendo los siguientes miembros: Juan Ramón Maradiaga Franco, Gerente Administrativo; Leticia Osorio por Gerencia de Créditos; Milton Amaya, por Gerencia de Finanzas; Arturo Rojas, por Gerencia de Riesgos; Teodoro Cerrato y Amelia Chávez por Asesoría Legal; Javier Villacorta, por Gerencia de Cumplimiento; Omar Macías, Jefe Tecnología; Alfonso Alfonso Pineda, Administrador de Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico; Mario A. Meza, por Auditoría Interna como observador.

#### **AGENDA A DESARROLLAR**

1. Apertura de la sesión.
2. Revisión legal de las ofertas.
3. Análisis y revisión Técnica de las ofertas.
4. Revisión de las Ofertas Económicas.
5. Recomendación y cierre de la sesión.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **1) APERTURA DE LA SESIÓN**

Luego de comprobar el quórum, abrió la sesión el Licenciado Juan Ramón Maradiaga Franco.

##### **2) REVISIÓN LEGAL DE LAS OFERTAS**

Las empresas que participaron en la Licitación 03/2012 con fecha de apertura el día lunes 17 de diciembre del 2012 fue: **INVERSIONES SOLARIS S. A. DE C. V., SISTEMAS ABIERTOS S. A de C. V.; COSEM Y GBM HONDURAS S.A.**

Los documentos legales fueron revisados por la Asesoría Legal del BANADESA habiendo cumplido con los mismos, las empresas **Inversiones Solaris S. A. de C.V. COSEM y GBM de Honduras S. A.**



A la empresa. **Sistema Abiertos S. A de C.V.** se le solicitó presentar la fotocopia de Solvencia emitida por la Dirección Ejecutiva de Ingresos quien se encuentra pendiente de presentar la misma.

### 3) ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Teniendo como objetivo principal que los equipos adquiridos tengan la funcionalidad y calidad que se necesita para continuar con la modernización de la tecnología del Banco y con el propósito de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en el **numeral 30, Parte V de las bases de Licitación**, El Comité de Licitaciones de BANADESA solicitó la participación del área de Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico y Tecnología de Información, para revisar los requerimientos técnicos presentados por los oferentes como a continuación se detalla:

El Administrador de Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico. Ingeniero Alfonso Alfonso Pineda, revisó las partidas No.1: Adquisición de 16 concentradores (switches ) y Partida No.2; 7 gabinetes abatibles para albergar switches, que se requieren para seguridad informática del BANADESA.

El Jefe de Tecnología de Informacin, Licenciado Omar Macías, revisó las Partidas No.3; 100 impresoras de Caja y No.4; 16 impresoras laser, requeridas para procesos de servicio al cliente.

La metodología utilizada consistió en un modelo de comparación entre lo solicitado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.3/2012 y las ofertas presentadas por las empresas participantes. De acuerdo a dictámenes presentados por el Ingeniero Alfonso Alfonso y el Licenciado Omar Macías, se obtuvieron los siguientes resultados:

#### Partida No. 1: 16 Concentradores de Servicio de Red (Switches)

Ofertas Analizadas:

<b>Inversiones Solaris S.A. de C.V.</b>	Equipo marca Zyxel modelo XGS1910-48
<b>Sistemas Abiertos S.A de C.V.</b>	Equipo marca Cisco, modelo 3560X
<b>GBM de Honduras.</b>	Equipo marca Cisco modelo WS-C2960S-24TS-L



## *Banco Nacional de Desarrollo Agrícola*

3

En el análisis de las propuestas, se encontró que los switches, marca Zyxel de la empresa Inversiones Solaris S.A. de C.V., no reúne las características solicitadas en el punto No.14 de dicha partida como ser: VLAN Trunking Protocol (VTP); Soporte para Trivial File Transfer Protocol (TFTP); Soporte para CWDM; Soporte 802.1w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)

Así mismo, oferta switches de 48 puertos, siendo lo requerido de 24 puertos, como se especifica en el punto 30.1, numeral 1, de las bases de licitación y no presentan el certificado de seguridad solicitado en el punto 30.2 del documento.

El equipo ofertado por la empresa Sistemas Abiertos S.A. de C.V., no presenta las características solicitadas, no siendo compatible con la infraestructura actual de BANADESA respecto a la conectividad de protocolos de cifrado, pues el Core Switch no soporta el cifrado con el modelo ofertado. Además, de no presentar el Certificado Advanced Security.

GBM de Honduras oferta el equipo con las características requeridas en el pliego de condiciones y posee compatibilidad con la infraestructura actual del Banco. Esta empresa es la única que presenta el Certificado Advanced Security, solicitado en el pliego de condiciones, además de demostrar mejores referencias de instalaciones de los equipos ofertados, calidad del producto, al comprobar que se encuentra en cuadrantes de Gartner, firma especializada de medición de productos y mayor experiencia en el mercado para brindar el servicio de soporte técnico de la marca de los productos ofertados.

### **Partida No2: 7 Gabinetes abatibles para albergar switches**

Ofertas Analizadas:

**Inversiones Solaris S.A. de C.V.** Equipo marca Quest modelo Andes III  
**Sistemas Abiertos S.A de C.V.** Equipo marca ECCH, modelo MS-DM6306  
**COSEM** Equipo marca ECCH modelo DB-6506

El equipo ofertado por Inversiones Solaris S.A. de C.V no cumple con lo solicitado en el numeral b, de las especificaciones técnicas ya que solo soporta 15 kgs de carga estática habiendo pedido una capacidad de 60 kgs.

En el numeral g, se pide un gabinete montable en pared 6U, y el modelo ofertado tiene 7U.

La empresa Sistemas Abiertos S.A. de C.V. cumple con el peso de carga estática y un 98% de lo requerido en las bases de Licitación.

La oferta presentada por la empresa COSEM es por 25 gabinetes siendo lo solicitado 7 gabinetes.

**Partida No.3: 100 impresoras de caja**

Ofertas Analizadas:

<b>Inversiones Solaris S.A. e C.V.</b>	Equipo marca LEXMARK	modelo 2500+
<b>Sistemas Abiertos S.A. de C.V.</b>	Equipo marca EPSON	modelo TMU950
<b>COSEM</b>	Equipo marca EPSON	modelo TMU950

Las ofertas fueron analizadas para corroborar el cumplimiento de las características de los equipos, encontrando que la impresora LEXMARK de la empresa Inversiones Solaris S.A. de C.V. no reúne las características técnicas requeridas para una impresora de caja, principalmente en lo que corresponde a manejo de papel y tipo de forma, donde se solicita que el dispositivo disponga de rollos de papel (2), para copia del cliente y auditoría. Los modelos ofertados por Sistemas Abiertos S. A. de C.V. y COSEM si cumplen los requerimientos solicitados.

**Partida No.4: Impresoras Laser Servicio al Cliente**

Ofertas Analizadas:

<b>Inversiones Solaris S.A. de C.V.</b>	Marca HP Modelo PRO 400 M401
<b>Sistemas Abiertos</b>	Marca HP Modelo P 1606 dn
<b>COSEM</b>	Marca HP Modelo P 1606 dn

Las propuestas para esta partida fueron analizadas encontrando que los modelos de impresoras de Inversiones Solaris, Sistemas Abiertos y COSEM cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

En conclusión, luego de analizar las especificaciones técnicas de las empresas oferentes, en lo que corresponde a las partidas No.1 y No.2, el área de Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico da por resultado el cumplimiento técnico de las ofertas siguientes:

**Partida No.1: 16 Concentradores (Switches) GBM de Honduras**

**Partida No. 2: 7 Gabinetes Abatibles Sistemas Abiertos S.A. de C.V.**

En lo que corresponde a las partidas para adquirir las impresoras, la revisión del Departamento de Tecnología da como resultado el cumplimiento de las siguientes ofertas.



## *Banco Nacional de Desarrollo Agrícola*

5

**Partida No. 3: 100 Impresoras de Caja: Sistemas Abiertos y COSEM**

**Partida No.4: 16 Impresoras Laser: Inversiones Solaris, Sistemas Abiertos y COSEM.**

#### **4. REVISION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS**

El Comité de Licitaciones, luego de analizar y haber revisado los dictámenes presentados por el área de Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico y el Departamento de Tecnología de Información, sobre los aspectos técnicos ofertados por las empresas participantes que se adjunta a esta Acta de Recomendación, tuvo la responsabilidad de analizar y revisar las ofertas económicas, para verificar los precios unitarios de los productos y consecuentemente, escoger la oferta que más convenga a los intereses de la Institución, con los resultados siguientes:

##### **Partida No. 1: 16 Concentradores (Switches)**

La oferta económica de la Empresa Inversiones Solaris S.A. de C. V., por un monto de **L.595.388.32** refleja ser la más baja con relación a la presentada por GBM DE HONDURAS S. A., cuya oferta es de **L.1.543.700.44**, sin embargo, no cumplió con los requerimientos técnicos solicitados en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.03/2012

##### **Partida No.2: 7 Gabinetes Abatibles.**

La oferta económica presentada por la empresa Sistemas Abiertos S.A. de C.V., por un monto de **L.30.481.92** es la más baja con relación a las otras empresas oferentes.

##### **Partida No.3: 100 Impresoras de Caja**

La oferta que presenta la empresa COSEM es la más baja y ventajosa para el Banco por un monto de **L.1.320.000.00**.

##### **Partida No. 4: 16 impresoras Laser**

Con relación a esta partida para adquirir 16 impresoras láser, la empresa COSEM presentó la oferta más baja y ventajosa para el Banco por un monto de **L.80.000.00**.

#### **5. RECOMENDACIÓN Y CIERRE DE SESIÓN**

Por lo antes expuesto, concluido que fuere el proceso de revisión y evaluación de las ofertas, el Comité de Licitaciones del BANADESA, **RECOMIENDA** a la Administración Superior del Banco adjudicar la Licitación No.003-2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO



## *Banco Nacional de Desarrollo Agrícola*

6

**TECNOLOGICO PARA PROCESOS DE SERVICIO AL CLIENTE Y SEGURIDAD INFORMATICA** por un monto total de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.2.974.182.36)** de la siguiente manera:

**Partida No.1: 16 concentradores (switches)** a la empresa **GBM DE HONDURAS** por un valor de **L.1.543.700.44**, en base al artículo No. 55 de la Ley de Contratación del Estado y 140 de su Reglamento, tomando en consideración los siguientes motivos:

Oferta el equipo con las características requeridas en el pliego de condiciones

Posee compatibilidad con la infraestructura actual del Banco.

Es la única empresa que presenta el Certificado Advanced Security, solicitado en el pliego de condiciones,

Demuestra mejores referencias de instalaciones de los equipos ofertados.

Calidad del producto ofertado al comprobar que se encuentra en cuadrantes de Gartner, firma especializada de medición de productos

Cuenta con más experiencia en el mercado para brindar el servicio de soporte técnico de la marca de los productos ofertados.

Lo anterior en base a los artículos 51, 52 de la Ley de Contratación del Estado y 139 de su Reglamento.

**SISTEMAS ABIERTOS S.A. DE C.V.**

Partida No. 2: 7 Gabinetes abatibles L. 30.481.92

**COSEM:**

Partida No. 3: 100 impresoras de caja L.1.320.000.00.

Partida No.4: 16 impresoras Láser L. 80.000.00

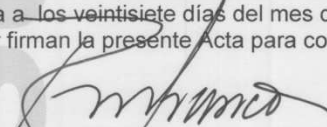


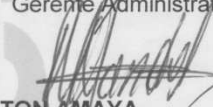


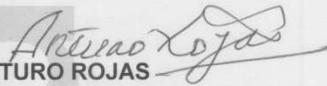
## *Banco Nacional de Desarrollo Agrícola*

7

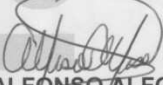
No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las once y cuarenta minutos de la mañana a los veintisiete días del mes de diciembre de año dos mil doce. En fe de lo anterior firman la presente Acta para constancia:

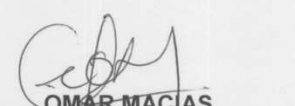
  
**JUAN RAMON MARADIAGA FRANCO**  
Gerente Administrativo

  
**MILTON AMAYA**  
Gerencia de Finanzas

  
**ARTURO ROJAS**  
Gerencia de Riesgos


  
**TEODORO CERRATO**  
Asesor Legal

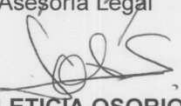
  
**ALFONSO ALFONSO PINEDA**  
Seguridad Informática y Riesgo Tecnológico

  
**OMAR MACIAS**  
Tecnología de la Información

  
**JAVIER VILLACORTA**  
Gerencia de Cumplimiento

  
**MARIO A. MEZA**  
Auditoría Interna  
Observador

  
**AMELIA CHAVEZ**  
Asesoría Legal

  
**LETICIA OSORIO**  
Gerencia de Créditos

os